

## DICTAMEN JUSTIFICATIVO

### ADENDA N° 02/2025 DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN N° 32/2024. ID 451763

En cumplimiento a lo dispuesto en la **Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas**, se elabora el presente dictamen justificativo.

### UOC Convocante: GOBERNACION DE MISIONES

### Administrador del Contrato: SEÑOR ROQUE GONZALEZ

### Dependencia y cargo que desempeña: SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Fundado en el Informe de la Fiscalización de Obras de la Institución, la Secretaría de Obras Públicas de la Gobernación del Departamento de Misiones de conformidad con lo dispuesto en la **Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, Art. 67 "De la modificación de los contratos"** que reza: "*Las modificaciones realizadas a los contratos, de manera unilateral o por acuerdo de partes, deberán ser formalizadas por escrito, previa autorización por acto administrativo basado en un dictamen fundado del administrador de Contrato. Las modificaciones deberán ser suscritas por la máxima autoridad.*

*Los convenios modificatorios podrán ser otorgados al mismo proveedor, consultor o contratista, siempre que resulten necesarios como consecuencias de circunstancias imprevistas y que no implique otorgar condiciones más ventajosas, comparadas con las establecidas originalmente en los contratos; y, en ningún caso podrán exceder conjunta o separadamente, el 20% (veinte por ciento), del monto y plazo originalmente pactados. Queda prohibido realizar modificaciones sobre contratos vencidos o terminados, conforme a las causales previstas en la presente Ley.*



Las condiciones para las modificaciones de contratos de bienes, servicios, consultorías y obras públicas serán las determinadas en el reglamento de la presente Ley", considera necesaria la modificación del CONTRATO DE ADJUDICACIÓN N° 32/2024.

### Modificaciones Específicas al Contrato.

La ampliación efectuada al Contrato será cuanto sigue:

#### CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO (SEGUNDA PARTE)

#### LOTE N° 5

Grupo 1 - Pavimentación petrea, canalización a cielo abierto y otras obras complementarias. DISTRITO DE SAN MIGUEL- COMPAÑÍA DE ARAZAPE

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total de la planilla contractual	CANTIDAD FINAL PARA CONVENIO DE MONTO	MONTO FINAL DE CONVENIO MODIFICATORIO	% DE AVANCE
1	Marcacion, replanteo, CON EQUIPO DE TEODOLITO, CON JABALINAS O ESTACAS PINTADAS CADA 20 METROS INDICANDO LOS NIVELES DE RELLENO Y/O DESMONTE, Y LA RASANTE FINAL SEGUN LOS PERFILES DE PROYECTO.	Metros cuadrados	2.908,02	2.111	6.138.830	2.908,02	6.138.830	100,00%
2	Limpieza, desbroce con maquinas, DESMONTES VARIOS	Unidad Medida Global	1,00	2.658.843	2.658.843	1,00	2.658.843	100,00%
3	Desmorte de cañerías/ traslado y/o reposicion de cañerías averiadas / desmontes varios	Metros cuadrados	410,54	5.998	2.462.419	410,54	2.462.419	100,00%
4	Cartel de Obra , SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS	Unidad Medida Global	1,00	1.185.030	1.185.030	1,00	1.185.030	100,00%
5	Preparacion de terreno para caja de empedrado. MOVIMIENTO DE SUELO	Metros cuadrados	2.908,02	4.510	13.115.170	1.300,00	5.863.000	44,70%
6	Relleno y compactacion de suelo base. MOVIMIENTO DE SUELO	Metros cúbicos	581,60	47.914	27.866.782	325,00	15.572.050	55,88%
7	Pavimento tipo empedrado. Incluye colchon de arena (ARENA DE RIO 50 %). PAVIMENTACION PETREA	Metros cuadrados	2.518,00	61.746	155.476.428	1.300,00	80.269.800	51,63%
8	Compactacion manual en el proceso y a rodillo segun especificaciones al final. PAVIMENTACION PETREA	Metros cuadrados	2.518,00	2.578	6.491.404	1.300,00	3.351.400	51,63%
9	Ripiado final con ripio basaltico. Piedra VI. PAVIMENTACION PETREA	Metros cuadrados	2.518,00	4.089	10.296.102	1.300,00	5.315.700	51,63%
10	Relleno lateral de contension de cordon. PAVIMENTACION PETREA	Metros cúbicos	53,22	47.914	2.549.983	53,22	2.549.983	100,00%


  
Roque González
   
Secretario de Obras Públicas
   
Gobernación de Misiones



GOBERNACIÓN DE MISIONES  
REPUBLICA DEL PARAGUAY

11	Provision y colocacion de cordon (escondido) prefabricado de hormigon 010*0,25*0,50, en borde de terminacion de empedrado(en las bocacalles donde no se continua el pavimento). CORDON DE HORMIGON	Metro lineal	308,18	36.721	11.316.678	207,70	7.626.952	67,40%
12	Cordon cuneta, una sola pieza de H <sub>24</sub> laborado insitu: de 0,45m. de base mayor x 0,40 de altura, canal de 0.30 m, conforme punto 12 de las especificaciones tecnicas. CORDON DE HORMIGON	Metro lineal	266,11	92.535	24.624.489	370,20	34.256.457	139,12%
13	Construccion de muros laterales para canal de PBC 0,65*0,40. Construccion de canal a cielo abierto de PBC	Metros cúbicos	410,87	566.913	232.927.544	0,00	0	0,00%
	Construccion de muros laterales para canal de PBC . Construccion de canal a cielo abierto de PBC	Metros cúbicos	524,64	566.913		524,64	297.424.828	
14	Base fondo de canal de piedra bruta colocada de 0,20 cm de espesor. Construccion de canal a cielo abierto de PBC	Metros cúbicos	45,66	566.913	25.885.248	66,13	37.489.152	144,83%
15	Excavacion para canal. Construccion de canal a cielo abierto de PBC	Metros cúbicos	410,90	46.572	19.136.435	578,90	26.960.531	140,89%
16	Terminacion superior de muro de PBC, con alisada de hormigon de 0,05 cm de espesor, dosaje 1:3 con piedra triturada de IV, debe coincidir con el canal de tope. Construccion de canal a cielo abierto de PBC	Metros cúbicos	13,31	1.048.971	13.961.804	19,80	20.769.626	148,76%
17	TERMINACION DE BASE DE FONDO CON HORMIGON ESPESOR DE 0,05, CON PIEDRA TRITURADA DE IV, DOSAJE 1: 3. Construccion de canal a cielo abierto de PBC	Metros cúbicos	11,41	1.048.971	11.968.759	15,45	16.206.602	135,41%
18	Relleno lateral de contencion de canal con la misma tierra de desmonte y apisonado. Construccion de canal a cielo abierto de PBC	Metros cúbicos	334,80	35.990	12.049.452	334,80	12.049.452	100,00%
19	Filtros de caños de PVC perforados de 100mm con manta geotextil cada 20 metros. Construccion de canal a cielo abierto de PBC	Metro lineal	20,00	79.880	1.597.600	20,00	1.597.600	100,00%
20	Desmonte de TUBOS DE HORMIGON. Retiro Y DESALIIJO. Construccion de canal a cielo abierto de PBC	Unidad	2,00	2.194.500	4.389.000	2,00	4.389.000	100,00%
21	Canal de hormigon tope con el muro de piedra en los laterales, espesor 0,10 y losa de aproximacion de 1 metro de ancho. Construccion de canal a cielo abierto de PBC	Metros cúbicos	8,00	1.048.971	8.391.768	8,00	8.391.768	100,00%
22	LOSA DE HORMIGON ARMADO conforme al punto 22 de las especificaciones tecnicas - Construccion de pontillon CON BASE DE PIEDRA Y LOSA DE HORMIGON ARMADO	Metros cúbicos	3,63	2.566.834	9.317.607	9,85	25.270.481	271,21%
23	Vigas de Hormigon armado segun plano. OBRAS COMPLEMENTARIAS - Construccion de pontillon CON BASE DE PIEDRA Y LOSA DE HORMIGON ARMADO	Metros cúbicos	1,20	2.566.834	3.080.201	2,07	5.313.346	172,50%
24	BASE DE LOSA, conforme al punto 24 de las especificaciones tecnicas - Construccion de pontillon CON BASE DE PIEDRA Y LOSA DE HORMIGON ARMADO	Metros cúbicos	18,61	673.934	12.541.912	66,80	45.018.791	358,95%
25	BASE DE CANAL DE AGUA CON PIEDRA BRUTA COLOCADA DE 0,20 CM DE ESPESOR, INCLUYE EXCAVACION. OBRAS COMPLEMENTARIAS - Construccion de pontillon CON BASE DE PIEDRA Y LOSA DE HORMIGON ARMADO	Metros cúbicos	9,20	673.934	6.200.193	12,56	8.464.611	136,52%



26	TERMINACION DE BASE DE FONDO DE PONTILLON CON HORMIGON ESPESOR DE 0,05, CON PIEDRA TRITURADA DE IV, DOSAJE 1: 3. OBRAS COMPLEMENTARIAS - Construccion de pontillon CON BASE DE PIEDRA Y LOSA DE HORMIGON ARMADO	Metros cúbicos	2,30	1.048.971	2.412.633	3,14	3.293.769	136,52%
27	LOSA DE HORMIGON ARMADO DE INGRESO VEHICULAR. OBRAS COMPLEMENTARIAS - Construccion de pontillon CON BASE DE PIEDRA Y LOSA DE HORMIGON ARMADO	Metros cúbicos	4,86	2.566.834	12.474.813	4,86	12.474.813	100,00%
28	Limpieza final y pintura de cordones y retiro de los materiales petreos y escombros	Unidad Medida Global	1,00	3.267.366	3.267.366	1,00	3.267.366	100,00%
				TOTAL	643.784.493		695.632.200	108,05%
							51.847.707	
	<b>RUBROS ADICIONALES</b>							
	Barandas metalicas de proteccion para pontillones pintados con pintura reflectiva color amarillo. Caños circulares, espesor 2,5 mm	m2	70	560.000	39.200.000			
	<b>RESUMEN</b>							
	<b>MONTO CONTRATO INICIAL</b>			<b>643.784.493</b>				
	<b>CONTRATO FINAL DE PLANILLA CONTRACTUAL</b>			<b>734.832.200</b>				
	<b>RUBROS ADICIONALES</b>			<b>39.200.000</b>				
	<b>ADICIONAL DE LA PLANILLA CONTRACTUAL</b>			<b>51.847.707</b>				
	<b>TOTAL ADICIONALES</b>			<b>91.047.707</b>				
				<b>14,14%</b>				

El monto a ser ampliado es de GUARANIES NOVENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SIETE (Gs. 91.047.707) con todos los impuestos incluidos. El monto ampliado no supera el 20% permitido en el Art. 67 de la Ley N° 7021/22.

En cuanto a lo articulado en la mencionada Resolución, en el presente proceso corresponde:

- **Dictaminar** cuanto sigue:

- ✓ **técnicamente**, la documentación elaborada y los antecedentes remitidos han sido elaborados de acuerdo con las exigencias estipuladas y aprobadas en la normativa vigente.
- ✓ **económicamente**, se ajusta a los precios de mercado para la adquisición de los servicios.





- ✓ **legalmente**, se ajusta a lo solicitado en los términos de referencia de los servicios solicitados.
- ✓ **Dar conformidad a dichos antecedentes.**

Salvo mejor parecer, se remiten los antecedentes para su estudio.

Atentamente,

**Firma del Administrador del Contrato:**

**Aclaración: SEÑOR ROQUE GONZALEZ**

**FECHA: 10/10/2025**

